



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Bolivia: Promulgación de nueva Constitución será una fiesta democrática

Por Alex Contreras Baspineiro*

ALAI, 3 febrero, 2009.- Concluido el cien por ciento de los cómputos a nivel nacional, el 61.43 por ciento de los bolivianos y bolivianas, del campo y la ciudad, le dijeron Sí a la refundación de Bolivia, mediante la nueva Constitución Política del Estado (CPE).

La opción por el No alcanzó al 38.57 por ciento de los votos en todo el territorio nacional.

En el referéndum dirimitorio se impuso las 5 mil hectáreas como límite de propiedad de la tierra (latifundio) con un contundente 80.56 por ciento respecto a las 10 mil hectáreas con un respaldo del 19.35 por ciento.

Los datos oficiales de la Corte Nacional Electoral (CNE) serán entregados hasta el viernes al Congreso Nacional para que el Presidente de la República, Evo Morales Ayma, proceda a la promulgación y posterior implementación.

Para su promulgación, el gobierno nacional y los movimientos sociales organizan una fiesta democrática que tendrá características históricas, acorde a la refundación del Estado Boliviano y para su implementación se elabora toda una reingeniería legislativa y de gestión gubernamental.

Poder ciudadano

A diferencia de anteriores elecciones la participación ciudadana alcanzó al 90.26 por ciento, uno de los porcentajes más elevados y que fue destacado por la CNE.

De un total de 3.891.316 ciudadanos habilitados para votar, cumplieron su obligación de sufragar 3.511.681 de los cuales los válidos son 3.360.571, los blancos 59.528 votos y nulos 91.581.

Por la opción del Sí votaron 2.064.397 y por el No 1.296.175.

En los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca ganó el Sí; en Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija se impuso el No. En el área rural el Sí se impuso de manera contundente; en cambio, en la mayoría de las ciudades ganó el No.

Los resultados del referendo son nacionales; por tanto, su acatamiento es obligatorio en toda Bolivia y no cuenta que haya ganado el Sí o el No en una u otra región, sino los totales.

En Tarija, el Sí obtuvo un total de 63.754 votos equivalente al 43.34 por ciento y el No obtuvo un total de 83.359 votos equivalente a un 56.66 por ciento.

En Pando, el Sí obtuvo un total de 10.403 votos equivalente al 40.96 por ciento; el No obtuvo un total de 14.995 votos equivalente a un 59.04 por ciento.

En el departamento de Cochabamba, el Sí obtuvo un total de 401.837 votos equivalente al 64.91 por ciento; el No obtuvo un total de 217.269 votos equivalente a un 35.09 por ciento.

En Chuquisaca, el Sí obtuvo un total de 92.069 votos equivalente al 51.54 por ciento; el No obtuvo un total de 86.555 votos equivalente a un 48.46 por ciento.



En Oruro, el Sí obtuvo 128.911 votos equivalente al 73.68 por ciento; el No obtuvo un total de 46.061 votos equivalente a un 26.32 por ciento.

En Potosí, el Sí obtuvo 190.517 votos equivalente al 80.07 por ciento; el No 47.420 que representa el 19.93 por ciento.

En Santa Cruz, el Sí consiguió 256.578 equivalente al 34,75 por ciento y el No 481.744 equivalente al 65.25 por ciento.

En el departamento de La Paz el Sí logró 886.077 votos equivalentes al 78.12 por ciento y el No 248.172 el 21.88 por ciento.

Y, en el Beni el Sí alcanzó a 34.251 votos equivalentes al 32.67 por ciento y el No 70.600 equivalentes al 77.33 por ciento.

El Alto de pie

La promulgación de la nueva CPE se realizará el sábado 7 de febrero en la combativa ciudad de El Alto de La Paz, donde reza el dicho popular: "El Alto de pie, nunca de rodillas".

En esta ciudad, caracterizada por la lucha permanente de sus pobladores, pero también por la migración acelerada y el crecimiento demográfico más elevado del país, el Sí a la CPE fue superior al 84 por ciento, el porcentaje más alto a nivel nacional.

"En ese día histórico para el país, todos los alteños y alteñas, todos los bolivianos y bolivianas nos movilizaremos para apoyar al Presidente de la República y para recibir la promulgación de la nueva constitución que es sinónimo de la refundación", aseveró el dirigente de la Central Obrera Regional (COR El Alto), Edgar Patana.

Recordó que los alteños y alteñas, en octubre de 2003, expulsaron del gobierno y del país, al símbolo de la política neoliberal Gonzalo Sánchez de Lozada que ahora se encuentra refugiado en Miami-Estados Unidos.

Desde aquella oportunidad, la demanda central fue la Asamblea Constituyente.

En la valerosa ciudad de El Alto se organiza una fiesta democrática donde participarán, junto a las autoridades del gobierno nacional, representantes de todos los sectores sociales, los movimientos sociales y delegaciones de las naciones indígenas, campesinas y originarias del país.

Construir un nuevo Estado

El principal dirigente de la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM), Fidel Surco, aseguró que a partir de la promulgación de la nueva Carta Magna, se inicia en el país, el proceso de construir un nuevo Estado.

La nueva Bolivia será un Estado Unitario, Social de Derecho, Libre e Independiente, Plurinacional e Intercultural, Descentralizado y con Autonomías.

El dirigente dijo que la refundación no puede pasar sin el reconocimiento a las 36 naciones indígenas, campesinas y originarias que tradicionalmente estuvieron marginadas y discriminadas; en este proceso de cambio, deben tener mayor protagonismo.

Mientras los movimientos sociales organizan el evento democrático y cultural, en el gobierno se elabora la nueva estrategia de gestión donde debe existir la creación y supresión de ministerios.

Lo cierto es que el pueblo boliviano, una vez más escribe historia: esta vez marcha de manera imparable hacia su refundación.



*Alex Contreras Baspineiro es periodista y escritor boliviano, ex vocero de gobierno.

Fuente: Agencia Latinoamericana de Información, <http://alainet.org> [1]

Lea más información relacionada publicada en Servindi:

- [Bolivia: La nueva Constitución Política y los derechos de los Pueblos Indígenas](#)

[2]- [En Bolivia gana la democracia, por](#) [2] [Giuseppe De Marzo](#)

[2]- [Bolivia: Videos para comprender lo que se decide este domingo 25...](#) [3]

Tags relacionados: [Bolivia](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/7174>

Links

[1] <http://alainet.org>

[2] <http://www.servindi.org/actualidad/opinion/7062>

[3] <http://www.servindi.org/actualidad/6833>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/bolivia>